

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11019 *Resolución de 28 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Viñuela (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 22 de abril de 2024 (BOE-A-2024-7987), se ha publicado la Resolución de 5 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Viñuela (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 66, de 5 de abril de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 101, de 27 de mayo de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Viñuela, 28 de mayo de 2024.—El Alcalde, José Juan Jiménez López.